

CARTA DE UNA DESCONOCIDA (CON GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA AL FONDO)

Ana M^a FREIRE
UNED (Madrid)

La catalogación de un manuscrito perteneciente a la colección Romero Ortiz¹ evoca el título de la famosa novela de Stefan Zweig, o el de la película de Max Ophüls basada en ella, porque dice textualmente: *Carta de una desconocida*.

Su contenido es el siguiente:

Amigo mío: Al leer V. la palabra amigo estampada por una letra desconocida, bajará naturalmente los ojos para conocer el nombre de su nueva amiga; pero inútilmente, porque los amigos no son el nombre, es la estimación a la persona que se distingue pronunciando un sonido cualquiera, como árbol, piedra, María. Yo, supongamos me llamo María, y tengo una carta de recomendación para V. en la cual se me encarece, y se invoca su galantería. A fuer de amigo de la persona que me recomienda, y de caballero con las damas, se verá precisado a prodigar el favor que se le pide; más; a que comprometido, haga esfuerzos sin deseos de hacerlos, en el orden material de sus intereses. Para evitar un mal que afecta mi delicadeza, tomo el partido de guardar la carta hasta la resolución de V. y de hablarle en mi nombre, por mi propia cuenta.

Le parodio a V. V. tuvo la excentricidad de enmascararse para conquistar el afecto de una mujer especial. Tuvo más mérito que yo en el pensamiento porque era propio: el mío es copiado. Más; que la idea de V. era más noble. La mía en la forma es mezquina, en el fondo santa. Júzguela V.

1. Sobre la colección del político y escritor Antonio Romero Ortiz (1822-1884) véase: Freire López (1991a) y (1991b: 99-139).

Deseo trabajar en el periódico de V. con el fin de que me devuelvan dinero en cambio de líneas más o menos bien trazadas. Esto es mezquino. ¡Vender las elaboraciones de nuestro entendimiento! Cambiarlas por dinero, por pan, por zapatos, por los servicios de un criado enemigo, por unguento, por lechugas, por un capricho. Es decir, cambiar un pensamiento algo importante, por otro necio y fútil tal vez. En este sentido, mi idea es inferior a la suya, porque no es guiada por el noble entusiasmo que produce el talento, no por el amor al espíritu, desechando como V. la forma palpable por la forma invisible, no. Es amor a un interés material. Pero al hombre excéntrico que ama el espíritu, bien se le pueden contar las aflicciones de la materia.

Hace algunos años que me llamaron los periódicos el *sol del periodismo o de los folletines*, qué sé yo. La escritora de tal manera, etc. Entonces me abrían las columnas con amor y entusiasmo. Me ofrecían sueldos brillantes. A estas entusiastas y adúladoras alabanzas y atrevidas proposiciones, yo le añadí en mis pensamientos de niña, coronas fabulosas de fama. Pero reflexioné un instante con severidad, y cerré mis oídos a las unas, y me negué a admitir las otras. Medí mi talento, y le hallé escaso: medí la extensión de mi sufrimiento para con un público siempre verdugo del que se arroja en sus brazos, y entendí que eran escasas sus dimensiones. Toqué mi corazón, y sólo leí en él líneas en que me hablaba de la paz doméstica, de la amistad íntima, del amor de familia. He vivido lejos de Madrid, en la vida del silencio, de la soledad, de la meditación, del amor. La corona de rosas adorna la frente aunque la clava con sus espinas; pero la corona doméstica es la de espinos, que salta la sangre, sin lucir las flores. He aquí mi vida de algunos años. Sin embargo, mi sacrificio no era estéril. Un hombre velaba por mis hijos, y la sangre de mis martirios era como la de Cristo, sangre de salvación.

Hoy velo yo sola. Mientras ellos duermen, yo debo velar, elaborando pensamientos para venderlos a otro día, estampados sobre un poco de papel. Esta es la parte que yo creo santa. Si V. tiene corazón como creo, comprenderá toda la felicidad de una madre que trabaja para que sus hijos descansen; que ríe con la pluma para que sus hijos no lloren con los ojos, o que llora para que sus hijos rían con su pura alma.

Escribo en un periódico que se imprime en París; pero es quincenal y no absorbe todo lo que puedo trabajar. ¿Puede V. utilizar mis insomnios? ¿Quiere V.? Pues le mando ese artículo titulado *La solterona*, para que comprenda la extensión del obsequio que le pido. Él debe ser mi recomendación más o menos encarecida. Allá va, le borro la firma; es decir, le pongo su careta. Pocos le conocen, porque aunque está impreso, no está publicado. Tiene párrafos ininteligibles por defectos de imprenta imposibles de adivinar. Esto salvo, V. le juzgará. No sé si podrá hacer más que eso; por si acaso no, aténgase V. a lo que eso vale.

Cualquiera sea la resolución de V. tendré el gusto de ser su amiga. El que ofende mi corazón teniéndole en poco, me martiriza; el que ofende o hace justicia a mi talento, puede ser siempre mi amigo.

Perdone V. que le escriba en este papel altamente grosero. No lo hago por falta de respeto; sino por falta de tiempo. Al dirigir mi pluma a una persona desconocida, intenté escribirle una carta de cumplido, carta para mí embarazosa, y que necesitaba

un borrador. Al comenzarla, recordé la relación que de su espíritu caprichoso se me había hecho, y sin saber cómo, mi pluma se deslizó a hablarle en la intimidad del sentimiento. Sí, amigo, hay almas extrañas, que por extraños mundos giran, y que se conocen y se entienden bajo el velo de la distancia, bajo la sombra de los tiempos. Yo siento rencores y amor por hombres de otros siglos. Copiar esta carta era lo mismo que ser coqueta, con mis sentimientos por armas, como otras lo son arreglándose los pliegues del vestido, colocando acá y allá flores en estudiado desorden. Me gustan las flores silvestres, el pensamiento espontáneo, el corazón virgen.

Páselo V. bien, amigo.

S/C C^c de S^{ta} Catalina, n^o 8. 3^o. Drha.

11 de Abril de 55

En vez del artículo de *La solterona* que le anuncio, le envió *El egoísta sensible*, porque no tengo ya ejemplares de los otros.

La carta, de cuatro pliegos, que por diversos indicios me pareció auténtica², estaba sin duda dirigida al propio Antonio Romero Ortiz³ y su autora conocía, y se preciaba de ello, la reciente aventura que éste había mantenido con Gertrudis Gómez de Avellaneda, incluso en sus menores detalles⁴: «V. tuvo la excentricidad de enmascararse para conquistar el afecto de una mujer especial». Por otra parte, la «carta de recomendación para V. en la cual se me encarece y se invoca su galantería» estaría escrita, con toda probabilidad, por Tula, pues Romero Ortiz siempre continuó siendo «amigo de la persona que me recomienda» y también sería Tula la autora de «la relación que de su espíritu caprichoso se me ha hecho», así como la que habría retratado a Romero como «caballero con las damas» y «hombre excéntrico que ama el espíritu.»

Tratar de identificar a la autora de la carta transcrita por medio de su caligrafía entre las escritoras de la época resultaba inviable. Pero la carta contenía un dato que podría probar o descartar su autenticidad: se trataba de averiguar quién vivía en 1855 en la calle de Santa Catalina 8, 3^o derecha.

2. La calidad y el tamaño del papel (22'5 x 32 cm), verdaderamente inadecuados para una carta, el tono de la misma y la espontaneidad de ciertos párrafos, así como la rectificación de la postdata.
3. La mayor parte de las numerosas cartas coleccionadas por Antonio Romero Ortiz no están dirigidas a él. Véase, además de los trabajos citados en la nota 1, la publicación de José Priego y Fernández del Campo (1975).
4. La aventura comenzó en la primavera de 1853 y se prolongó hasta 1854, pero la amistad entre ambos perduró mientras vivieron. El político comenzó ocultándose bajo el seudónimo de *Armand Carrel*. Las cartas que Tula le dirigió son las que editó José Priego y Fernández del Campo.

En el padrón municipal de Madrid del año 1855, en el distrito del Congreso y barrio de las Cortes, en esa calle, casa y piso, consta como «inquilino» Concepción Gómez de Cádiz de Castilla, nacida en Málaga el 8 de diciembre de 1825, que lleva entonces once años en Madrid, con la que viven tres hijas y otras tres mujeres⁵. Aunque el estado civil de Concepción es «casada», no figura el nombre de ningún varón en el padrón de ese año.

Las palabras de la carta: «Un hombre velaba por mis hijos (...) Hoy velo yo sola» invitaban a consultar el padrón de los años anteriores y, efectivamente, en 1854 todavía figuraba como inquilino Antonio Castilla, nacido en Málaga el 13 de junio de 1824, de profesión empleado de Hacienda, casado con Concepción Gómez de Cádiz, de la que, en esta ocasión, se dice que el año de nacimiento es 1826. Los datos no son muy exactos porque consta que ambos llevan once años viviendo en Madrid (los mismos que en 1855) y tienen tres hijas⁶.

No obstante, es probable que ya en 1854 Antonio no viviese en el domicilio, pues en el padrón del año 1853, en el que también figuraba como inquilino, ya aparecía como «ausente», con una observación que añadía: «empleado en Santander.»⁷

Así que es posible que en 1855 Concepción, a sus treinta años y con tres hijas a su cargo, llevase por lo menos tres años sola, en una situación económica apurada, tratando de sacar adelante a su familia. Todo apoya la suposición de que las dificultades económicas fueron el motivo por el que se vio obligada a abandonar aquella vivienda céntrica, nueva⁸, y con buen vecindario —el tercero izquierda lo ocupaba la familia de un marqués—, pues en el padrón de 1856 en el tercero derecha del número 8 de la calle de Santa Catalina vivía ya la familia de Clemente Arias, Archivero Bibliotecario de las Cortes.

No figura Concepción Gómez de Cádiz entre las *Escritoras españolas del siglo XIX*, de M^a del Carmen Simón Palmer (1991), ni en el más reciente *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia*, dirigido por Cristó-

5. Las hijas se llaman Hersilia Castilla (nacida en Málaga el 24 de septiembre de 1840), Sara Castilla (nacida en Málaga el 7 de octubre de 1841) y Zoraida Castilla (nacida ya en Madrid el 29 de noviembre de 1845). Los nombres de las tres mujeres son Vicenta Vidal, Manuela Elosua y Pepa Crespo.

6. También difieren los años de nacimiento de las niñas, al decir que la mayor nació en 1841, la segunda en 1842, y la pequeña en 1846. Con ellos viven una doncella (Manuela Sacristán) y una criada (Francisca Marasco).

7. Tampoco en 1853 coinciden los años de nacimiento: Antonio habría nacido en 1821, Concepción en 1823, y las hijas, respectivamente en 1842, 1843 y 1845. Las empleadas son ese año: Juana Heras y Tomasa Guadarrama.

8. En el padrón de 1852 el edificio figura todavía en construcción, por lo que no constan habitantes.

bal Cuevas (2002), ni en otros diccionarios o repertorios anteriores, como los de Diego Ignacio Parada (1881), Juan P. Criado y Domínguez (1889), Díaz de Escobar (1898), Ossorio y Bernard (1903) o Ferreras (1979). En varios de ellos sí que aparece Dolores Gómez de Cádiz, nacida también en Málaga el 25 de diciembre de 1818, y casada con el médico, escritor y periodista Antonio José Velasco, de la que M^a del Carmen Simón afirma que era amiga de Gertrudis Gómez de Avellaneda. Este último dato, a la luz del contenido de la carta, además de la coincidencia del apellido y de la proximidad de las fechas de nacimiento de ambas, induce a pensar que pudieran ser hermanas⁹.

Todas las diligencias hechas para dilucidar este enigma han resultado infructuosas. En Málaga solo se conservan los archivos de tres parroquias (San Juan, Santiago y El Sagrario), y en ninguno de sus registros de bautismos figura el de nadie apellidado Gómez de Cádiz en las fechas apuntadas¹⁰. No obstante, Concepción Gómez de Cádiz existió y, según sus propias palabras, la habían llamado no hacía mucho tiempo «el sol del periodismo o de los folletines».

Su colaboración titulada *El egoísta sensible*, que finalmente envió a Romero Ortiz en lugar de *La solterona*, no se publicó en *La Nación*, el periódico en el que escribía Romero en 1855, por lo menos en los cuatro meses posteriores a la carta, y tampoco encontramos la firma de Concepción Gómez de Cádiz en ninguno de los primeros folletines de *La Península*, periódico que Romero Ortiz dirigió desde su creación en diciembre de 1856.

Faltaría buscar su firma en los periódicos quincenales que se imprimían en París en 1855, que no son demasiados¹¹, pues durante el segundo imperio la libertad de prensa estuvo muy mermada, pero nos llevaría demasiado lejos.

Es verdad que un escritor es su obra, pero en todo caso habría que añadir a Concepción Gómez de Cádiz a las escritoras españolas del siglo XIX, si se quiere tener una relación exhaustiva de ellas. De algunas de las incluidas en los repertorios y catálogos mencionados sabemos bastante menos, tanto de sus vidas como de sus poco conocidas obras.

Esta carta, en la que su autora traza indirectamente su autorretrato, al tiempo que apunta rasgos del Romero Ortiz íntimo, no solo nos lleva al

9. Juan P. Criado y Domínguez dice que Dolores nació el 18 de diciembre de 1825 y no el 25 de diciembre de 1818, con lo que el año de nacimiento coincidiría con el de Concepción. También Ferreras da como fecha de nacimiento de Dolores 1825.

10. De hecho no figura ningún Gómez de Cádiz entre 1815 y 1830.

11. Cfr. Eugène Hatin, op. cit. en la *Bibliografía*.

círculo de amistades de Gertrudis Gómez de Avellaneda, sino, sobre todo, nos habla de la condición de la mujer escritora a mediados del siglo XIX, que, en ocasiones, lo fue no tanto por amor a la literatura como por necesidad de subsistencia, traicionando su propia mentalidad romántica que consideraba mezquino escribir por dinero, «¡Vender las elaboraciones de nuestro entendimiento!».

BIBLIOGRAFÍA

- CRIADO Y DOMÍNGUEZ, Juan P., *Literatas españolas del siglo XIX. Apuntes bibliográficos*, Madrid, Imp. Antonio Pérez Dubrull, 1889.
- CUEVAS, Cristóbal (dir.), *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia*, Madrid, Castalia, 2002.
- DÍAZ DE ESCOVAR, Narciso, *Galería literaria malagueña*, Málaga, 1889.
- FREIRE LÓPEZ, Ana María, *Cartas inéditas a Emilia Pardo Bazán (1878-1883)*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1991a.
- . «Cartas inéditas de escritores españoles en la colección de autógrafos de don Antonio Romero Ortiz», *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, XIV (1991b), Madrid, F.U.E., págs. 99-139.
- FERRERAS, Juan Ignacio, *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1979.
- HATIN, Eugène, *Bibliographie historique et critique de la presse périodique française*, [Paris] Éditions Anthropos, s. f.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imp. y Litografía de J. Palacios, 1903.
- PARADA, Diego Ignacio, *Escritoras y eruditas españolas*, Madrid, Est. Tip. de M. Minuesa, 1881.
- PRIEGO Y FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José, *Gertrudis Gómez de Avellaneda. Cartas inéditas existentes en el Museo del Ejército*, Madrid, FUE, 1975.
- SIMON PALMER, M^a del Carmen, *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.